

Paso a Desnivel Garantías Sociales

“No hay elementos para dudar de la calidad de la obra construida”

- *El primer reporte independiente de verificación de calidad contratado por la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) tras las denuncias públicas por el caso Cochinilla, analizó la funcionalidad del pavimento.*
- *Este primer estudio será complementado por los resultados que se obtengan del programa de ensayos que actualmente desarrolla UNOPS, basados en la toma de más de 46 muestras de asfalto en diferentes puntos de la obra.*

San José. 2 de noviembre de 2021. Tras tres meses de análisis independiente, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) entregó a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) el primer reporte de análisis de funcionalidad de pavimento en el Paso a Desnivel en la Rotonda de las Garantías Sociales. Este estudio, al igual que otros complementarios sobre calidad del asfalto, fueron contratados por iniciativa de UNOPS de manera espontánea, tras conocerse los cuestionamientos a la calidad de componentes específicos de la obra en el contexto de la investigación judicial difundida en medios de comunicación el pasado 14 de junio.

El “Análisis de los resultados de la evaluación funcional del pavimento” concluyó el pasado 27 de octubre y estuvo a cargo del experto internacional en pavimentos e ingeniería forense, el Ing. Pablo del Águila de nacionalidad peruana y quien tiene casi 20 años de experiencia en más de 10,000 km de estudios viales en Perú, Bolivia, Ecuador y Centroamérica.

El análisis realizado tuvo por objeto la evaluación funcional del pavimento, así como del cumplimiento de los límites establecidos por las especificaciones técnicas particulares del proyecto sobre el Índice de Rugosidad Internacional (IRI) por sus siglas en inglés.

“Dentro del contexto del estado del arte y la práctica ingenieril en Costa Rica, y con base en la documentación revisada, se concluye que no se encuentran elementos para dudar de la calidad de la obra construida”, asegura el informe.

Si bien los reportes de prensa sobre el caso Cochinilla hicieron referencia a una serie de irregularidades detectadas en la carpeta asfáltica que podrían evidenciar problemas de

calidad, el consultor internacional concluye que esas irregularidades en el acabado final de las capas asfálticas son una consecuencia del método constructivo requerido por el cartel licitatorio con el propósito de evitar cortes al tránsito vehicular.

“La situación de trabajar con tráfico vehicular permanente, lo que además era una condición contractual que obligó a la elaboración de planes de desvíos y seguridad vial, sin duda cambió la concepción de un trabajo lineal directo, a un proceso con muchas interrupciones, cortes, desplazamientos, retrasos, paralizaciones, que sin duda causaron irregularidades notables en el acabado final de las capas asfálticas, que no obedecen a defectos constructivos sino a condiciones restrictivas de trabajo, por lo que dichas zonas deben considerarse como singularidades”, asegura el reporte.

“Estamos satisfechos con la entrega oportuna de este primer reporte que responde al compromiso de UNOPS con el Gobierno de Costa Rica, con el propósito de despejar cualquier duda que pudiera plantearse sobre la calidad de las obras entregadas y ejecutadas de acuerdo a los más altos estándares de la industria”, aseguró Alejandro Rossi, Representante de UNOPS en Costa Rica.

Los resultados adicionales requeridos serán entregados a finales de diciembre y UNOPS comunicará oportunamente las conclusiones que se obtengan.

Los costos de esta verificación han sido asumido por UNOPS sin cargo a los presupuestos de las obras contratadas.

Material disponible para prensa

[Infografía Verificación de Calidad](#)

[Declaraciones Alejandro Rossi, Representante de UNOPS en Costa Rica](#)

[Resumen Ejecutivo del Informe](#)

Más información

Sandra Ramírez
Asociada de Comunicación UNOPS
sandrarr@unops.org
Tel. (506) 8392 2359